

REEVALUACIÓN FINANCIERA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 183 DE 2019

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO-INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA GESTION DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDOS A PRODUCTOS ESPECIFICOS QUE CORRESPONDEN A LA PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS DE REHABILITACION, QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTONOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA VIGENTE, LOS PRESENTES TERMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS, ADENDAS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

Que mediante oficio 050 del 02 de abril de 2019, se realizó la evaluación financiera de la convocatoria pública N° 183 a través de la cual **NO SE HABILITO FINANCIERA AL PROPONENTE ASCOREON SAS**, en razón a que no presento las notas a los estados financieros del año 2018.

Se informa al proponente **ASCOREON SAS** que una vez verificada la documentación entregada al Grupo Área Gestión Contractual el 04 de abril del presente año **SE HABILITA EN LA REEVALUACION FINANCIERA**.

Para cualquier inquietud sobre el contenido de este oficio, comunicarse con el Grupo de Contratos al correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co.

Se firma en Bogotá D.C., jueves, 04 de abril de 2019


ANA NANCY CAMELO VANEGAS
Coordinador Grupo Contabilidad



GCC/ANCV/Marsela Rodriguez/ Cont 050A

Calle 1ª N° 9-85 · PBX: 4320160
NIT: 899.999.092-7
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia

 Incancerología